

## MOCIÓN INSTITUCIONAL

**QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DÑA. BEGOÑA MEDINA; LA PORTAVOZ DE UNIDAS PODEMOS POR MÁLAGA, DÑA. FRANCISCA MACÍAS, LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, DÑA. NOELIA LOSADA MORENO; Y EL CONCEJAL NO ADSCRITO, D. JUAN CASSÁ LOMBARDÍA, RELATIVA AL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MÁLAGA**

En junio del pasado año 2021 se finalizó la construcción del edificio destinado a ser la nueva sede del Centro Oceanográfico de Málaga; un edificio de casi 5.000 metros cuadrados cuyas obras promueve el IEO (Instituto Español de Oceanografía) en el recinto portuario de nuestra ciudad y que tendrá uso administrativo además de laboratorios e instalaciones que permitirán desarrollar labores de investigación científica propias de ese Instituto.

Este centro regresa, de este modo, a la que es su sede natural: la ciudad de Málaga. Y es que su germen nació aquí (la Estación de Biología Marina del puerto de Málaga) y siempre estuvo radicado aquí hasta que en los años 80 y debido a un problema de espacio se trasladó a Fuengirola temporalmente. Su vuelta ha sido posible tras la firma en 2004 de un convenio entre el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria, en el que entre las cláusulas acordadas para el Plan Especial del Puerto se encontraba la reserva en la explanada de San Andrés de una superficie de 2.000 metros cuadrados para la ubicación del Oceanográfico; se trata de un hito importante en una ciudad que mira al mar y en la que juegan un papel relevante la investigación y la innovación.

Este centro es uno de los diez que el Instituto Español de Oceanografía tiene distribuidos por nuestro país; el IEO, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desempeña un papel fundamental en la investigación de las ciencias del mar y, más en concreto, en la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. Sus investigadores (unos 80 aproximadamente conforman la plantilla de Málaga) llevan a cabo estudios que permiten asesorar a las administraciones en asuntos relacionados con la oceanografía. Se trata de un eje de acción especialmente relevante para Málaga porque está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con cuyo cumplimiento estamos firmemente comprometidos.

Por situarnos en lo concreto y a modo de ejemplo, podemos decir que el IEO y sus centros estudian cómo gestionar de forma sostenible los recursos pesqueros, la mejora de las técnicas para el cultivo de nuevas especies en el área de la acuicultura, y el impacto del cambio climático en los recursos vivos marinos.

La investigadora María del Carmen García, directora del centro Oceanográfico de Málaga, explicó en declaraciones a un medio de comunicación que su deseo era abrir este centro a la sociedad de Málaga para que los malagueños y malagueñas sean conscientes de que tienen en la ciudad un espacio pionero en la investigación en ciencias marinas en nuestro país. En este sentido, explicaba entonces que tenían la intención de exponer en el propio edificio, en el Puerto de Málaga, material histórico y llevar a cabo visitas guiadas.

La apertura del Centro Oceanográfico se suma a la larga lista de buenas noticias de la que Málaga es protagonista. No obstante, es cierto que, tal y como han reconocido desde la propia organización, hay problemas de índole administrativo y técnico que no han permitido cumplir los plazos de apertura pese a que el edificio ya está terminado. Por tanto, no pudo abrir sus puertas a finales de 2021 como se anunció en un principio desde el IOE.

Tenemos conocimiento de que se trata de problemas ligados al suministro y los equipamientos del centro que, aunque están ralentizando su puesta en marcha, son subsanables. El Ayuntamiento, de hecho, ha venido colaborando con autoridad portuaria e Instituto Oceanográfico para tratar de ayudar a solventarlos, pese a no tratarse de aspectos que sean competencia municipal.

A la vista de la relevancia de este centro para la ciudad, consideramos positivo proponer a la consideración del Excmo. Ayto Pleno la adopción del siguiente

### ACUERDO

**ÚNICO.-** El Ayuntamiento de Málaga solicita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas que, a la mayor brevedad posible, ultime los detalles para hacer posible la apertura del Centro Oceanográfico de Málaga cuyas obras ya han concluido. Asimismo, en tanto se produce dicha apertura, el Consistorio brinda su colaboración para organizar actividades divulgativas en la ciudad que difundan el trabajo que este centro realiza y su relevancia para la ciudad.

Málaga, 30 de marzo de 2022

**Elisa Pérez de Siles Calvo**

Portavoz Grupo Popular

**Begoña Medina**

Viceportavoz Grupo Socialista

**Francisca Macías**

Portavoz Unidas Podemos por Málaga

**Noelia Losada Moreno**

Portavoz Grupo Ciudadanos

**Juan Cassá Lombardía**

Concejales no Adscritos